

fecha ..., ofrece la cantidad de PTAS. ... por el permiso nº ..., en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma del licitador).

En Ajamil de Cameros, a 22 de mayo de 1.995.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Subasta para la caza de un ciervo a rececho IV.A.621

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal, el Pliego de condiciones económico-Administrativas, que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza, se expone al público por término de ocho días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que se puedan presentar reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesaria, si se presentasen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.

Lote Unico.— Un permiso para la caza de un ciervo a rececho, durante los días 20, 21 y 22 de Septiembre, siendo su tasación base 250.000.—Pts., mas 49.162.—Pts. de cuota de entrada y el 16% del impuesto I.V.A.

Para optar a la subasta, la fianza provisional será del 6 % del precio base de licitación y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20 % del valor del remate.

La oferta será presentada en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, bien en mano o por correo certificado, durante el plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir del primer día hábil, siguiente a el de su publicación en el B.O.de La Rioja y hasta las doce horas del último día hábil, señalado para la presentación de ofertas.

Si quedara desierto el lote subastado, se adjudicará libremente, al mejor postor que lo solicite, antes de que llegue la fecha de su celebración, que será improrrogable, por así tenerlo establecido, la Dirección General del Medio Natural.

En el exterior del sobre se hará constar el lote a que se refiere la proposición que contiene en su interior, la oferta económica, fotocopia del D.N.I. del rematante y justificante de haber constituido la fianza provisional.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice la presentación de pliegos.

MODELO DE PROPOSICION.

Don ... con D.N.I. Nº ... y domicilio en ... provincia de ... enterado de la convocatoria de subasta de ... anunciada en el B.O.de La Rioja Nº ... del día ... de ... de 1995, por el Ayuntamiento de BRIEVA DE CAMEROS, ofrece la cantidad de ... pesetas, por el citado aprovechamiento, aceptando íntegramente, tanto las condiciones previstas en el anuncio, como las establecidas en el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas y al Impuesto I.V.A. que resulte de la licitación, en el supuesto de que le sea adjudicado.

(Firma del licitador y rúbrica).

Brieva de Cameros a 22 de Mayo de 1995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CIRUEÑA

Nueva red de agua potable en Ciriñuela IV.A.622

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 22 de mayo de 1995, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras "NUEVA RED DE AGUA POTABLE EN CIRIÑUELA", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesarios, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "NUEVA RED DE AGUA POTABLE EN CIRIÑUELA", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Juan Carlos López de Aguilera Salazar.

Tipo: 4.939.163 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se realizarán en el plazo de dos meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto General de 1995.

Fianzas: Provisional: 98.783 pesetas. Definitiva: el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente

completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 18 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado (caso de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil).

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION DE SUBASTA DE LAS OBRAS DE NUEVA RED DE AGUA POTABLE EN CIRIÑUELA", con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D. ..., de profesión ..., con domicilio y D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de NUEVA RED DE AGUA POTABLE EN CIRIÑUELA, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma".

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguiente documentos:

A.— D.N.I. o fotocopia compulsada.

B.— Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C.— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

D.— Justificante de estar al corriente de la Seguridad Social.

E.— Escritura de poder, si se acude en representación de otra persona, legalizado debidamente.

F.— Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.

Cirueña, a 22 de mayo de 1995.— El Alcalde, Anastasio Fernández Melchor.

AYUNTAMIENTO DE ESTOLLO

Exposición pública del pliego de condiciones y anuncio de subasta de las obras de: Reforma de la cubierta de la Casa Consistorial IV.A.604

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de Marzo de 1.995, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta para la ejecución de las obras que, a continuación, se indican, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de su examen por los interesados, y presentación, en su caso, de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO.— Ejecución de las obras de: REFORMA DE LA CUBIERTA DE LA CASA CONSISTORIAL DE ESTOLLO (LA RIOJA), con arreglo a la Memoria Valorada redactada por el Arquitecto técnico D. Miguel Sánchez Bustamante.

TIPO.— 2.107.539 pesetas a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de DOS MESES.

PAGO.— Se efectuará contra certificaciones aprobadas por el Ayuntamiento.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional: 42.151 pts y definitiva: 4% del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Si coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ... con D.N.I. nº ..., domicilio en ... Calle ..., en nombre propio o, en representación de ... según acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de ... en el precio de ... (letra y número) con arreglo a la Memoria y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

Lugar, fecha y firma.

Estollo a 12 de Mayo de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

IV.A.605

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los Contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día les fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en